

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS "B"

PROCEDIMIENTO:

ALTAS Y BAJAS DE CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

- Coordinar, promover, apoyar e integrar los esfuerzos del Sistema Nacional e-México para llevar al país a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
- Efectuar los movimientos de altas y bajas de CCD en la lista de CCD e-México en operación, a fin de mantenerla actualizada y prestar el servicio en los sitios solicitados por las dependencias, con el propósito de facilitar el acceso a la comunicación vía Internet y así proporcionar más y mejores servicios digitales a la población en general.

OBJETIVO

Efectuar, en su caso, los movimientos de altas y bajas de Centros Comunitarios Digitales (CCD), que solicitan las Dependencias participantes en el Sistema Nacional e-México, a fin de atender oportunamente las demandas de las diversas dependencias y entidades que prestan los servicios de Internet a la población del país.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Los movimientos de altas y bajas de CCD se harán de acuerdo con lo establecido en los convenios de colaboración existentes entre la SCT y las Dependencias Participantes
2. Todo aquello que no esté establecido en los Convenios de Colaboración citados, se decidirá en el Comité Intersecretarial de Seguimiento de la Conectividad e-México
3. Las dependencias participantes harán las solicitudes de altas y bajas de CCD a la Dirección General Adjunta de Integración de Contenidos "B"
4. Las dependencias participantes son:

SEP
 INEA
 SEDESOL
 SSA
 CDI
 DGB
 INAFED
 SSA
 IMSS OPORTUNIDADES

5. Toda solicitud de movimiento de alta o baja de CCD proveniente de alguna dependencia o centro diferente a las dependencias participantes señaladas en el inciso 4, será canalizada a la Dependencia correspondiente para su atención.

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS "B"

PROCEDIMIENTO:

ALTAS Y BAJAS DE CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES

DURACIÓN TOTAL:

(12) DOCE DIAS APROXIMADAMENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dependencia participante o solicitante	Genera y envía Solicitud de Movimientos a la Lista de CCD (MP-415-PR02-P01-F01) .	1 día
02	Dirección General Adjunta de Integración de Contenidos "B"	Recibe Solicitud de Altas o Bajas de CCD y gira instrucción	0.5 día
03	Administrador de CCD e-México	Revisa el Formato de Reporte de Altas y Bajas Efectuadas en Sistema de CCD vs Tabla de Validación (MP-415-PR02-P01-F02) .	0.5 día
04		¿Es correcto? NO: PASA 12	
05	Sistema automático de altas y bajas de CCD	¿Se trata de bajas? NO: PASA 14	
06		Valida vs Lista de CCD e-México con la Tabla de Validación de Solicitudes de Baja (MP-415-PR02-P01-F03) .	2 hrs.
07		¿Los campos son válidos? NO: PASA 12	
08		Registra en Histórico de Movimientos cambiando a "0" el valor del campo "Clave de CCD"	5 min.
09		Genera Reporte de Altas y Bajas Efectuadas en Sistema de CCD vs. Tabla de Validación (MP-415-PR02-P01-F02) .	2 hrs.
10	Administrador de CCD e-México	Rubrica y envía	1 hora
11	Dirección General Adjunta de Integración de Contenidos "B"	Firma y envía a la dependencia solicitante	1 hora
12	Administrador de CCD e-México	Genera Reporte de Altas y Bajas no Válidas (MP-415-PR02-P01-F04) y rubrica.	1 día

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS "B"

PROCEDIMIENTO:

ALTAS Y BAJAS DE CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES

DURACIÓN TOTAL:

(12) DOCE DIAS APROXIMADAMENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
13	Dirección General Adjunta de Integración de Contenidos "B"	Firma y envía a la dependencia solicitante.	5 min.
14	Sistema automático de altas y bajas de CCD	Valida que los CCD existan en la Lista de CCD, con la Tabla de Validación de Solicitudes de Alta (MP-415-PR02-P01-F05) .	1 hora
15		Están en la Lista de CCD? SI: PASA 12	5 min.
16		Valida vs Catálogo del INEGI, según Tabla de Validación de Solicitudes de Alta (MP-415-PR02-P01-F05) .	1 hora
17		¿Son válidos los campos? NO: PASA 12	
18		Agrega campos de nombres tomados del Catálogo del INEGI.	1 hora
19		Consulta el número de CCD y la población de la localidad en la Lista de CCD y el Catálogo del INEGI, respectivamente.	1 hora
20		Calcula $P = \text{Población en la localidad} / \text{número de CCD en la localidad}$	1 hora
21		Valida P vs Tabla de Validación Número de Habitantes por CCD en la Localidad (MP-415-PR02-P01-F06) .	5 min.
22		¿P es válido? NO: PASA 12	
23		Valida si existe recurso de conectividad disponible Tabla de Validación de Recurso Disponible (MP-415-PR02-P01-F07) .	5 min.
24		¿Existen recursos disponibles? NO: PASA 12	

ÁREA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS "B"

PROCEDIMIENTO:

ALTAS Y BAJAS DE CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES

DURACIÓN TOTAL:

(12) DOCE DIAS APROXIMADAMENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
25		Genera una clave de CCD y la registra en la Lista de CCD.	5 min.
26		Genera Reporte de Altas y Bajas Efectuadas en Sistema (MP-415-PR02-P01-F02).	05 día
27	Administrador de CCD e-México	Rubrica y envía.	1 día
28	Dirección General Adjunta de Integración de Contenidos "B"	Firma y envía a la dependencia solicitante.	1 día
29	Administrador de CCD e-México	Envía a concesionario.	1 día
30	Concesionario de Conectividad	Ejecuta movimientos físicos.	Variable
31		Notifica movimientos físicos efectuados en Reporte de Altas y Bajas Instaladas (MP-415-PR02-P01-F08).	1 día
32	Administrador de CCD e-México	Rubrica Reporte de Altas y Bajas instaladas.	1 día
33	Sistema automático de altas y bajas de CCD	Registra en la Lista de CCD e-México.	0.5 día
34	Dirección General Adjunta de Integración de Contenidos "B"	Firma y envía a la dependencia solicitante.	1 día
		TERMINA PROCEDIMIENTO	